



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00123728- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota presentada por la Dirección del Doctorado en Ciencias Económicas de esta Facultad, por la cual solicita la designación de integrantes del Tribunal para evaluar la Tesis de la Doctoranda Lic. Carolina Sánchez, titulada "Marketing social para fomentar comportamientos rutinarios y no rutinarios de conservación de agua: Estrategias de comunicación";

Y CONSIDERANDO:

Que el Consejo de Doctorado en Ciencias Económicas en la 6ª Reunión de fecha 5 de noviembre de 2024, ha propuesto al Dr. Juan Manuel Bruno, Dra. María Mercedes Galán Ladero y Dr. Juan José Pompilio Sartori como integrantes del Tribunal de Tesis;

Que se han cumplimentado las disposiciones establecidas en el artículo 30 de la Ordenanza HCD N° 512/2012;

Que de acuerdo a los Arts. 1º, inc. p) y 3º de la Resolución N° 907/88, es facultad del Decanato resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo de la Resolución que adopte; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Designar como integrantes del Tribunal que deberá evaluar la Tesis presentada por la Doctoranda Lic. Carolina Sánchez para optar al título de Doctora en Ciencias Económicas, Mención Ciencias Empresariales, a la personas que se mencionan seguidamente:

- Dr. Juan Manuel Bruno (Universidad Miguel Hernández de Elche - España)
- Dra. María Mercedes Galán Ladero (Universidad de Extremadura - España)
- Dr. Juan José Pompilio Sartori (UNC)

Art. 2º.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

